

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA

ZOILA ROSA INZOROSA S. A.

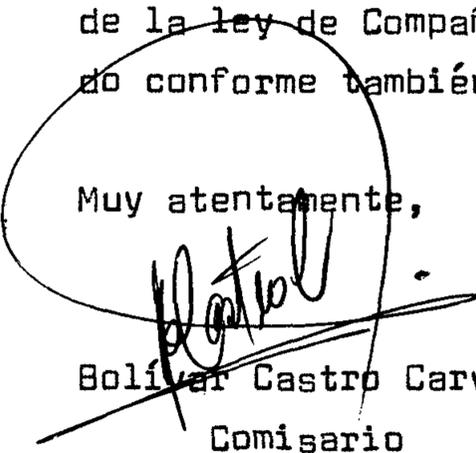
Guayaquil, marzo 14 de 1988

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de "INMOBILIARIA ZOILA ROSA INZOROSA S. A.", me es grato informarles que he revisado el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1987.

De igual manera, según dispone la ley, he revisado el Balance de Comprobación y he efectuado la comprobación de los saldos de caja.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de "INMOBILIARIA ZOILA ROSA INZOROSA S. A.", y el informe del Presidente y del Gerente, he encontrado que en la preparación de las cuentas y estados antedichos se han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados y las cifras mostradas son, por lo tanto, verídicas y están de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y a las leyes tributarias, habiendo encontrado conforme también el referido informe del Presidente y del Gerente.

Muy atentamente,

  
Bolívar Castro Carvajal

Comisario



29 ABR. 1988